

CONSTANCIA: Informo señor Juez que en el presente asunto el 15 de febrero de 2022 se allegó por parte del partidador doctor JORGE ENRIQUE ALDANA CASTIBLANCO, el trabajo de partición encomendado.

Le informo señor Juez que en el presente asunto la DIAN comunicó que el causante ANTONIO JOSE MONTOYA OSORIO, presenta deudas por impuesto a las ventas y retención, por lo que una vez cancelada la obligación se expedirá el respectivo paz y salvo, situación que a la fecha no se ha verificado en este proceso. Sírvase proveer.

24 de febrero de 2022

Lu Heidi S
LUZ HEIDI MACHADO SERNA
SECRETARIA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA.
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO.
Caucasia (Ant.), veinticuatro (24) de febrero de dos mil veintidós (2022).

SUSTANCIACIÓN NRO. 074.

REFERENCIA : SUCESION INTESTADA.

DEMANDANTE : SARAY MONTOYA HERRERA Y OTROS

CAUSANTE : ANTONIO JOSE MONTOYA OSORIO

RDO : 05-154-31-84-001-2021-00037-00

Vista la constancia secretarial anterior, se ordena agregar al expediente el trabajo de partición realizado por el partidador doctor JORGE ENRIQUE ALDANA CASTIBLANCO, enviado el día 15 de febrero de 2022, sin impartirle trámite alguno.

Lo anterior, por cuanto, de acuerdo con lo manifestado por la DIAN, el causante ANTONIO JOSE MONTOYA OSORIO, presenta deudas por impuesto a las ventas y retención, por lo que una vez cancelada la obligación se expedirá el respectivo paz y salvo, situación que a la fecha no se ha verificado en este proceso.

NOTIFIQUESE

ROBERTO ANTONIO BENTUMEA MEZA.
JUEZ

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE CAUCASIA ANT.
CERTIFICO: Que el presente auto fue notificado en ESTADO N° 020 fijado hoy 25/02/2022, en la secretaría del Juzgado a las 8:00 a.m.
<i>Lu Heidi S</i> El secretario

Fwd: trabajo de partición rdo 2021-00037

jorge enrique aldana c <jorgeenriquealdanac@gmail.com>

Mar 15/02/2022 10:04 AM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Familia Circuito - Antioquia - Caucaasia <jprfccasia@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (330 KB)

PARTICION Y ADJUDICACION DEFINITIVA.pdf;

----- Forwarded message -----

De: **jorge enrique aldana c** <jorgeenriquealdanac@gmail.com>

Date: lun, 14 feb 2022 a las 19:03

Subject: trabajo de partición rdo 2021-00037

To: Juzgado 01 Promiscuo Familia Circuito - Antioquia - Caucaasia

<jprfccasia@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: juan prieto <juanhprieto@gmail.com>, <arceliat91@hotmail.com>

Buenos días señores del despacho, en primer lugar, presento disculpas por la mora en la entrega de mi trabajo, pues en la semana anterior perdi un ser querido y dicha perdida, me afectó emocionalmente bastante.

hago entrega del mismo para su respectivo traslado y aprobacion.

--

Cordial Saludo

JORGE ENRIQUE ALDANA CASTIBLANCO.

ABOGADO

Móvil: 3007492558

jorgeenriquealdanac@gmail.com

--

Cordial Saludo

JORGE ENRIQUE ALDANA CASTIBLANCO.

ABOGADO

Móvil: 3007492558

jorgeenriquealdanac@gmail.com

JORGE ENRIQUE ALDANA CASTIBLANCO
PARTIDOR 3007492558

SEÑOR
JUEZ PRIMERO PROMISCOU DE FAMILIA CIRCUITO CAUCASIA
CIUDAD

ASUNTO: TRABAJO DE PARTICION SUCESIÓN INTESTADA DE ANTONIO JOSÉ MONTOYA OSORIO

RADICADO: 2021-00037

JORGE ENRIQUE ALDANA CASTIBLANCO, EN MI CONDICIÓN DE AUXILIAR DE LA JUSTICIA (PARTIDOR), Y UNA VEZ EN FIRMA LA DILIGENCIA DE INVENTARIO Y AVALUO DE BIENES, PRESENTO ESTE TRABAJO DE PARTICION EN LOS SIGUIENTES TERMINOS

PROCEDO ENTONCES HACER UNA RELACIÓN DE LOS BIENES QUE HACEN PARTE DE LA SUCESION QUE SE ESTÁ LIQUIDANDO, ASÍ:

BIENES DEL ACTIVO

PARTIDA PRIMERA EL 100% DE UN LOTE DE TERRENO URBANO, SITUADO EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, EN LA DIAGONAL 1º SECTOR DE LAS PESQUERAS, QUE TIENE UN ÁREA DE MIL CIENTO SETENTA Y SIETE METROS CON SETENTA Y TRES CENTÍMETROS CUADRADOS (1.177.73 M²), DEMÁS MEJORAS Y ANEXIDADES, CON DIRECCIÓN CATASTRAL CARRERA 2 NO. 28-116. COMPRENDIDO DENTRO DE LOS SIGUIENTES LINDEROS: POR EL FRENTE, CON DIAGONAL PRIMERA; POR UN COSTADO, CON ELVIN EVELIO SIERRA Y ADA LUZ DELGADO; POR EL COSTADO, CON MANUELA DEL CARMEN RICARDO Y ANTONIO JOSE MONTOYA OSORIO; POR LA PARTE DE ATRAS, CON HACIENDA SEVERÁ, CAÑO AL MEDIO.

TRADICION ESTE BIEN LO ADQUIRIÓ EL CAUSANTE ANTONIO JOSE MONTOYA OSORIO POR MEDIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NO. 152 DEL 06 DE FEBRERO DE 2004 DE LA NOTARÍA ÚNICA DE CAUCASIA, MEDIANTE LA CUAL ENGLOBÓ DOS INMUEBLES, REGISTRADA EN EL FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA 015-50581 DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE CAUCASIA Y CÓDIGO CATASTRAL 1010390080001500000000.

AVALÚO: ESTE BIEN HA SIDO AVALUADO EN LA SUMA DE NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$985.000.000).

PARTIDA SEGUNDA. EL 100% DE UN LOTE DE TERRENO URBANO, SITUADO EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, EN LA DIAGONAL 1º SECTOR DE LAS PESQUERAS, QUE TIENE UN ÁREA DE NOVECIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS (940 M²), UBICADO EN TRANSVERSAL PRIMERA, DEL BARRIO LAS PESQUERAS, CON DEMÁS

MEJORAS Y ANEXIDADES. COMPRENDIDO DENTRO DE LOS SIGUIENTES LINDEROS: POR UN COSTADO O SEA LA ENTRADA, CON ANTONIO JOSÉ MONTOYA; POR OTRO COSTADO, CON EL MISMO ANTONIO JOSÉ MONTOYA; POR EL OTRO COSTADO, CON MANUELA DEL CARMEN RICARDO; POR EL ULTIMO COSTADO O PARTE DE ATRÁS CON HACIENDA SEBERA.

TRADICION. ESTE BIEN LO ADQUIRIÓ EL CAUSANTE ANTONIO JOSE MONTOYA OSORIO POR MEDIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NO. 1594 DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2007 DE LA NOTARÍA ÚNICA DE CAUCASIA, REGISTRADA EN EL FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA 015- 20157 DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE CAUCASIA Y CÓDIGO CATASTRAL 1010390080001300000000.

AVALÚO: ESTE BIEN HA SIDO AVALUADO EN LA SUMA DE TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS (\$376.000.000).

PARTIDA TERCERA. EL 100% DE UN LOTE DE TERRENO URBANO, SITUADO EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, EN LA DIAGONAL 1º SECTOR DE LAS PESQUERAS, CON UN ÁREA DE SEISCIENTOS SESENTA METROS CAUDRADOS (660 M2), CON UNA CASA CONSTRUIDA DE MATERIAL, DEMÁS MEJORAS Y ANEXIDADES, INDIVIDUALIZADO DENTRO DE LOS SIGUIENTES LINDEROS: POR EL FRENTE, CON DIAGONAL 1; POR UN COSTADO, CON LA VENDEDORA MANUELA RICARDO; POR OTROS COSTADO, CON LA VENDEDORA MANUELA RICARDO; POR LA PARTE DE ATRÁS, CON LA VENDEDORA MANUELA RICARDO.

TRADICION. ESTE BIEN LO ADQUIRIÓ EL CAUSANTE ANTONIO JOSE MONTOYA OSORIO POR MEDIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NO. 169 DEL 12 DE FEBRERO DE 2003 DE LA NOTARÍA ÚNICA DE CAUCASIA, REGISTRADA EN EL FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA 015-49402 DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE CAUCASIA Y CÓDIGO CATASTRAL 1010390080000600000000.

AVALÚO: ESTE BIEN HA SIDO AVALUADO EN LA SUMA DE SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$750.000.000).

PARTIDA CUARTA. UN ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO ANTONIO JOSÉ MONTOYA OSORIO, CON MATRÍCULA 21-327527-01 DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, QUE SE ENCUENTRA INACTIVO.

AVALÚO: EL VALOR DEL DERECHO PATRIMONIAL DE GOOD WILL DEL ESTABLECIMIENTO ANTONIO JOSE MONTOYA, AVALUADO EN LA SUMA DE DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$200.000.000).

PARTIDA QUINTA. SOCIEDAD COMERCIAL SUBPROGANAGRO S.A.S CON MATRÍCULA 21-293744-12 DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA.

AVALÚO: EL VALOR DEL DERECHO PATRIMONIAL DE GOOD WILL DE LA RAZÓN SOCIAL DENOMINADA SUBPROGANAGRO S.A.S, AVALUADO EN LA SUMA DE DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$200.000.000).

PARTIDA SEXTA. UN VEHÍCULO DE PLACAS ITP 335, TIPO CAMIÓN MARCA DAIHATSU- DELTA, MODELO 1994, DE COLOR BLANCO, SERVICIO PARTICULAR, CARROCERÍA FURGÓN, NÚMERO

JORGE ENRIQUE ALDANA CASTIBLANCO
PARTIDOR 3007492558

DE SERIE Y CHASIS V11804292, NÚMERO DE MOTOR13448444, INSCRITO EN LA SECRETARÍA DE ITAGUÍ.

AVALÚO: ESTE BIEN HA SIDO AVALUADO EN LA SUMA DE QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$15.000.000).

PARTIDA SEPTIMA. UNA MOTOCICLETA DE PLACAS COH 27F, MARCA HONDA, LÍNEA DREAM NEO, MODELO 2020, DE 109 C.C, COLOR NEGRO ROJO PLATA, NÚMERO DE MOTOR JC78E-7-1003233, NÚMERO DE CHASIS 9FMJC7815LF002405, INSCRITA EN LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO DE CAUCASIA.

AVALÚO: ESTE BIEN HA SIDO AVALUADO EN LA SUMA DE DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.000.000).

PARTIDA OCTAVA. CONFORMDA POR BIENES MUEBLES Y ENSERES QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	ESTADO	VALOR
1	BASCULA ELÉCTRICA DE MESA 15 KG BERNALO	REGULAR	\$ 100.000
50	CANASTILLAS PEQUEÑAS	BUEN ESTADO	\$ 150.000
100	CANASTILLAS GRANDES	BUEN ESTADO	\$ 500.000
4	GUANTES EN ACERO INOXIDABLES EN USO	BUEN ESTADO	\$ 400.000
1	MOLINO EN ACERO INOXIDABLE INDUSTRIAL	REGULAR	\$ 2.500.000
1	SIERRA ELECTRICA INOXIDABLE INDUSTRIAL	REGULAR	\$ 2.000.000
1	HIDROLAVADORA	MAL ESTADO	\$ 1.000.000
1	PLANTA ELECTRICA	REGULAR	\$ 15.000.000
1	ENFRIADOR - VITRINA	REGULAR	\$ 1.500.000
1	TRAILER DE MOTO	REGULAR	\$ 200.000
1	C.P.U Y MONITOR 14" LG	REGULAR	\$ 400.000

PARTIDOR 3007492558

1	IMPRESORA HP PRO 8600 PLUS	BUEN ESTADO	\$ 300.000
3	ESCRITORIO DE OFICINA	BUEN ESTADO	\$ 900.000
1	CAJA FUERTE	BUEN ESTADO	\$ 500.000
1	TELEVISOR DE 40" SONY	BUEN ESTADO	\$ 500.000
1	MINI NEVERA CON DISPENSADOR ABBA	MAL ESTADO	\$ -
1	AIRE INVERTER LG - OFICINA	REGULAR	\$ 400.000
1	AIRE LG - BODEGA	MAL ESTADO	\$ -
1	IMPRESORA DE TIRILLAS	BUEN ESTADO	\$ 500.000
1	MONITOR DE 14" LENOVO - VITRINA	BUEN ESTADO	\$ 800.000
1	CAJA REGISTRADORA	BUEN ESTADO	\$ 200.000
1	CAMARAS 8 (CIRCUITO CERRADO)	BUEN ESTADO	\$ 1.600.000
1	MINI CARGADOR 242 B CATERPILLAR	REGULAR	\$ 25.000.000
1	HERRAMIENTAS DE MANO GENERAL	BUEN ESTADO	\$ 1.000.000
1	COMPRESOR	MAL ESTADO	\$ -
1	TALADRO DE MESA INDUSTRIAL	BUEN ESTADO	\$ 1.300.000
1	CORTADORA DE HIERRO DE MESA	BUEN ESTADO	\$ 900.000
1	NEVERA LG GT 46HGP	BUEN ESTADO	\$ 1.500.000
1	AIRE ACONDICIONADO LG INVERTE - BODEGA	BUEN ESTADO	\$ 1.000.000
	INVENTARIO HERRAMIENTAS		

JORGE ENRIQUE ALDANA CASTIBLANCO
PARTIDOR 3007492558

	<p>FINAS Y LLAVES - ANEXO RELACIÓN</p> <p>2. PULIDORA PEQUEÑA DEWALT</p> <p>1. PULIDORA GRANDE DEWALT</p> <p>1. TALADRO PEQUEÑO HARDWARE USA</p> <p>1. TALADRO PEQUEÑO DEWALT</p> <p>1. TALADRO BOSCH MEDIANO</p> <p>1. MULTI PROPOSITO CON ACCESORIO</p> <p>1. MULTIPROPOSITO DE AIRE</p> <p>1. MARTILLO PERCUTOR PEQUEÑO</p> <p>1. PISTOLA DE COPAS DEWALT</p> <p>1. TALADRO DE BATERIA DEWALT</p> <p>1. PISTOLA DE CAUTIN</p> <p>1. CALIBRADOR PIE DE REY</p> <p>1. JUEGO DE LLAVES STANLEY</p> <p>1. CINTA METRICAS DE 20 METROS</p> <p>1. CURVADOR E LAMINA PEQUEÑO</p> <p>1. RECTIFICADORA DE ROSCA</p> <p>1. REMACHADORA</p> <p>1. JUEGO DE DESTORNILLADORES</p> <p>1. JUEGO DE RACHE PEQUEÑO</p> <p>1. CRUCETA</p> <p>1. HIDROLAVADORA</p> <p>1. MEDIDOR DE OXIGENO</p>		<p>\$ 3.000.000</p>
--	---	--	---------------------

	<p>1. PESAS PEQUEÑAS 1. PISTOLAS DE AIRE 1. MEDIDOR DE ENERGIA PEQUEÑO 1. COMPROBADOR DE ENERGIA GRANDE 1. LLAVE 7/16 3. LLAVES 3/16 1. LLAVE 3/8 1. LLAVE 5/16 1. LLAVE 3/4 3. LLAVES 15/16 1. LLAVE 3/4 2. LLAVES 11 1. LLAVE 10 2. LLAVE 17 3. LLAVE 6 1. LLAVE 13 1. LLAVE 16 1. LLAVE 20 4. LLAVE 22 2. LLAVE 7/8 1. LLAVE 15/8 6. LLAVE 1 PULGADA 2. LLAVE 1 PULGADA BOCA FIJA 1. LLAVE 3/16 BOCA FIJA 2. GATOS PEQUEÑOS 2. PRENSAS MANUALES 1. CORTALATA 5 LLAVES DE GRIFO 2. LLAVES EXPANSION GRANDES 1. MADANA PEQUEÑO 1. MADANA GRANDE DESTORNILLADORES VARIOS 2. LIMAS 1. SACA BOCADOS 3. CORTAFRIO</p>		
--	---	--	--

JORGE ENRIQUE ALDANA CASTIBLANCO
PARTIDOR 3007492558

	4. MARTILLO 1. HOMBRE SOLO PEQUEÑO 1. HOMBRE SOLO MEDIANO 6. LLAVES ALENS VARIAS 1. BROCA DE MADERA 5. BROCAS PEQUEÑAS		
5.	BROCAS PEQUEÑAS 10 DOCENAS DE GANCHOS DE ACERO	BUEN ESTADO	\$ 500.000
1	MESON DE ACERO INOXIDABLE	BUEN ESTADO	\$ 600.000
1	SOLDADOR	REGULAR	\$ 500.000
1	TROMPO DE MEZCLA	REGULAR	\$ 1.800.000
2	CAMAS QUEEN	BUEN ESTADO	\$ 3.000.000
2	COLCHONES QUEEN	BUEN ESTADO	
3	VENTILADORES DE TECHO	BUEN ESTADO	
1	JUEGO DE SALA	BUEN ESTADO	
1	COMEDOR	BUEN ESTADO	
1	ESTUFA	REGULAR	
1	LAVADORA PARA ARMAR	BUEN ESTADO	
1	CAJONERA CON ESPEJO	BUEN ESTADO	

AVALUO. LOS ANTERIORES BIENES MUEBLES Y ENSERES HAN SIDO AVALUADOS EN LA SUMA DE SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$69.550.000).

SUMA TOTAL DEL ACTIVO: \$2.597.550.000.

PASIVOS

FINANCIEROS:

PARTIDA PRIMERA: SOBREGIRO BANCOLOMBIA Y CRÉDITO BANCOLOMBIA

\$40.000.000

PARTIDA SEGUNDA

PROVEEDOR SEÑOR LEONEL ZAPATA \$16.945.000

PARTIDA TERCERA

IMPUESTOS:

RETENCIÓN EN LA FUENTE \$257.000
INDUSTRIA Y COMERCIO. \$1.406.387
IVA \$878.000
IMPUESTO VEHÍCULO 2017-2020 \$1.469.000

PARTIDA CUARTA

SERVICIOS PÚBLICOS: \$9.237.480

PARTIDA QUINTA

ACREEDORES DEL CAUSANTE:

JESÚS DARÍO PALACIO TRUJILLO \$15.000.000
JOSUÉ DAVID TÉLLEZ RUEDA \$10.000.000

OTROS ACREEDORES:

ELVIA ROSA ARIAS ZAPA \$200.000.000

SUMA TOTAL DEL PASIVO: \$295.192.000 .

SIGNATARIOS: LOS SIGUIENTES SON LOS HEREDEROS DEL CAUSANTE: YULI ANDREA MONTOYA LONDOÑO CC43.455.749, ANDRES MONTOYA LONDOÑO CC.1.017.152.457 Y LA MENOR SARAY MONTOYA HERRERA CON TI, 1.192.463.548 REPRESENTADA LEGALMENTE POR SU MADRE SRA. LADYS YARIMA MONTOYA OSORIO CC.39.285.223

ADJUDICACION:

PRIMERA HIJUELA PARA YULI ANDREA MONTOYA LONDOÑO CC43.455.749 SE LE ADJUDICARA LA SUMA DE OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$865.850.000) Y PARA PAGARSELO SE LE ADJUDICARAN LOS SIGUIENTES BIENES: EL 50% COMUN Y PROINDIVISO SOBRE LOS BIENES INMUEBLES DE LAS PARTIDAS PRIMERA Y SEGUNDA Y EL 24.71% COMUN Y PROINDIVISO SOBRE EL BIEN INMUEBLE DE LA PARTIDA TERCERA, ASI:

PARTIDA PRIMERA EL 100% DE UN LOTE DE TERRENO URBANO, SITUADO EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, EN LA DIAGONAL 1º SECTOR DE LAS PESQUERAS, QUE TIENE UN ÁREA DE MIL CIENTO SETENTA Y SIETE METROS CON SETENTA Y TRES CENTÍMETROS CUADRADOS (1.177.73 M2), DEMÁS MEJORAS Y ANEXIDADES,

JORGE ENRIQUE ALDANA CASTIBLANCO
PARTIDOR 3007492558

CON DIRECCIÓN CATASTRAL CARRERA 2 NO. 28-116. COMPRENDIDO DENTRO DE LOS SIGUIENTES LINDEROS: POR EL FRENTE, CON DIAGONAL PRIMERA; POR UN COSTADO, CON ELVIN EVELIO SIERRA Y ADA LUZ DELGADO; POR EL COSTADO, CON MANUELA DEL CARMEN RICARDO Y ANTONIO JOSE MONTOYA OSORIO; POR LA PARTE DE ATRAS, CON HACIENDA SEVERÁ, CAÑO AL MEDIO.

TRADICION ESTE BIEN LO ADQUIRIÓ EL CAUSANTE ANTONIO JOSE MONTOYA OSORIO POR MEDIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NO. 152 DEL 06 DE FEBRERO DE 2004 DE LA NOTARÍA ÚNICA DE CAUCASIA, MEDIANTE LA CUAL ENGLOBÓ DOS INMUEBLES, REGISTRADA EN EL FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA 015-50581 DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE CAUCASIA Y CÓDIGO CATASTRAL 1010390080001500000000.

AVALÚO: ESTE BIEN HA SIDO AVALUADO EN LA SUMA DE NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$985.000.000).

PARTIDA SEGUNDA. EL 100% DE UN LOTE DE TERRENO URBANO, SITUADO EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, EN LA DIAGONAL 1º SECTOR DE LAS PESQUERAS, QUE TIENE UN ÁREA DE NOVECIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS (940 M²), UBICADO EN TRANSVERSAL PRIMERA, DEL BARRIO LAS PESQUERAS, CON DEMÁS MEJORAS Y ANEXIDADES. COMPRENDIDO DENTRO DE LOS SIGUIENTES LINDEROS: POR UN COSTADO O SEA LA ENTRADA, CON ANTONIO JOSÉ MONTOYA; POR OTRO COSTADO, CON EL MISMO ANTONIO JOSÉ MONTOYA; POR EL OTRO COSTADO, CON MANUELA DEL CARMEN RICARDO; POR EL ULTIMO COSTADO O PARTE DE ATRÁS CON HACIENDA SEBERA.

TRADICION. ESTE BIEN LO ADQUIRIÓ EL CAUSANTE ANTONIO JOSE MONTOYA OSORIO POR MEDIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NO. 1594 DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2007 DE LA NOTARÍA ÚNICA DE CAUCASIA, REGISTRADA EN EL FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA 015- 20157 DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE CAUCASIA Y CÓDIGO CATASTRAL 1010390080001300000000.

AVALÚO: ESTE BIEN HA SIDO AVALUADO EN LA SUMA DE TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS (\$376.000.000).

PARTIDA TERCERA. EL 100% DE UN LOTE DE TERRENO URBANO, SITUADO EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, EN LA DIAGONAL 1º SECTOR DE LAS PESQUERAS, CON UN ÁREA DE SEISCIENTOS SESENTA METROS CAUDRADOS (660 M²), CON UNA CASA CONSTRUIDA DE MATERIAL, DEMÁS MEJORAS Y ANEXIDADES, INDIVIDUALIZADO DENTRO DE LOS SIGUIENTES LINDEROS: POR EL FRENTE, CON DIAGONAL 1; POR UN COSTADO, CON LA VENDEDORA MANUELA RICARDO; POR OTROS COSTADO, CON LA VENDEDORA MANUELA RICARDO; POR LA PARTE DE ATRÁS, CON LA VENDEDORA MANUELA RICARDO.

TRADICION. ESTE BIEN LO ADQUIRIÓ EL CAUSANTE ANTONIO JOSE MONTOYA OSORIO POR MEDIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NO. 169 DEL 12 DE FEBRERO DE 2003 DE LA NOTARÍA ÚNICA DE CAUCASIA, REGISTRADA EN EL FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA 015-49402 DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE CAUCASIA Y CÓDIGO CATASTRAL 1010390080000600000000.

AVALÚO: ESTE BIEN HA SIDO AVALUADO EN LA SUMA DE SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$750.000.000).

VALOR DE ESTA HIJUELA OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS \$865.850.000

SEGUNDA HIJUELA PARA ANDRES MONTOYA LONDOÑO CC.1.017.152.457 SE LE ADJUDICARA LA SUMA DE OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$865.850.000) Y PARA PAGARSELO SE LE ADJUDICARAN LOS SIGUIENTES BIENES: EL 50% COMUN Y PROINDIVISO SOBRE LOS BIENES INMUEBLES DE LAS PARTIDAS PRIMERA Y SEGUNDA Y EL 24.71% COMUN Y PROINDIVISO SOBRE EL BIEN INMUEBLE DE LA PARTIDA TERCERA, ASI:

PARTIDA PRIMERA EL 100% DE UN LOTE DE TERRENO URBANO, SITUADO EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, EN LA DIAGONAL 1º SECTOR DE LAS PESQUERAS, QUE TIENE UN ÁREA DE MIL CIENTO SETENTA Y SIETE METROS CON SETENTA Y TRES CENTÍMETROS CUADRADOS (1.177.73 M²), DEMÁS MEJORAS Y ANEXIDADES, CON DIRECCIÓN CATASTRAL CARRERA 2 NO. 28-116. COMPRENDIDO DENTRO DE LOS SIGUIENTES LINDEROS: POR EL FRENTE, CON DIAGONAL PRIMERA; POR UN COSTADO, CON ELVIN EVELIO SIERRA Y ADA LUZ DELGADO; POR EL COSTADO, CON MANUELA DEL CARMEN RICARDO Y ANTONIO JOSE MONTOYA OSORIO; POR LA PARTE DE ATRAS, CON HACIENDA SEVERÁ, CAÑO AL MEDIO.

TRADICION ESTE BIEN LO ADQUIRIÓ EL CAUSANTE ANTONIO JOSE MONTOYA OSORIO POR MEDIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NO. 152 DEL 06 DE FEBRERO DE 2004 DE LA NOTARÍA ÚNICA DE CAUCASIA, MEDIANTE LA CUAL ENLOBÓ DOS INMUEBLES, REGISTRADA EN EL FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA 015-50581 DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE CAUCASIA Y CÓDIGO CATASTRAL 1010390080001500000000.

AVALÚO: ESTE BIEN HA SIDO AVALUADO EN LA SUMA DE NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$985.000.000).

PARTIDA SEGUNDA. EL 100% DE UN LOTE DE TERRENO URBANO, SITUADO EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, EN LA DIAGONAL 1º SECTOR DE LAS PESQUERAS, QUE TIENE UN ÁREA DE NOVECIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS (940 M²), UBICADO EN TRANSVERSAL PRIMERA, DEL BARRIO LAS PESQUERAS, CON DEMÁS MEJORAS Y ANEXIDADES. COMPRENDIDO DENTRO DE LOS SIGUIENTES LINDEROS: POR UN COSTADO O SEA LA ENTRADA, CON ANTONIO JOSÉ MONTOYA; POR OTRO COSTADO, CON EL MISMO ANTONIO JOSÉ MONTOYA; POR EL OTRO COSTADO, CON MANUELA DEL CARMEN RICARDO; POR EL ULTIMO COSTADO O PARTE DE ATRÁS CON HACIENDA SEBERA.

TRADICION. ESTE BIEN LO ADQUIRIÓ EL CAUSANTE ANTONIO JOSE MONTOYA OSORIO POR MEDIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NO. 1594 DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 2007 DE LA NOTARÍA ÚNICA DE CAUCASIA, REGISTRADA EN EL FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA 015- 20157 DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE CAUCASIA Y CÓDIGO CATASTRAL 10103900800013000000000.

JORGE ENRIQUE ALDANA CASTIBLANCO
PARTIDOR 3007492558

AVALÚO: ESTE BIEN HA SIDO AVALUADO EN LA SUMA DE TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS (\$376.000.000).

PARTIDA TERCERA. EL 100% DE UN LOTE DE TERRENO URBANO, SITUADO EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, EN LA DIAGONAL 1º SECTOR DE LAS PESQUERAS, CON UN ÁREA DE SEISCIENTOS SESENTA METROS CAUDRADOS (660 M²), CON UNA CASA CONSTRUIDA DE MATERIAL, DEMÁS MEJORAS Y ANEXIDADES, INDIVIDUALIZADO DENTRO DE LOS SIGUIENTES LINDEROS: POR EL FRENTE, CON DIAGONAL 1; POR UN COSTADO, CON LA VENDEDORA MANUELA RICARDO; POR OTROS COSTADO, CON LA VENDEDORA MANUELA RICARDO; POR LA PARTE DE ATRÁS, CON LA VENDEDORA MANUELA RICARDO.

TRADICION. ESTE BIEN LO ADQUIRIÓ EL CAUSANTE ANTONIO JOSE MONTOYA OSORIO POR MEDIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NO. 169 DEL 12 DE FEBRERO DE 2003 DE LA NOTARÍA ÚNICA DE CAUCASIA, REGISTRADA EN EL FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA 015-49402 DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE CAUCASIA Y CÓDIGO CATASTRAL 1010390080000600000000.

AVALÚO: ESTE BIEN HA SIDO AVALUADO EN LA SUMA DE SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$750.000.000).

VALOR DE ESTA HIJUELA OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS \$865.850.000

TERCERA HIJUELA PARA LA MENOR SARAY MONTOYA HERRERA CON TI, 1.192.463.548 REPRESENTADA LEGALMENTE POR SU MADRE SRA. LADYS YARIMA MONTOYA OSORIO CC.39.285.223 SE LE ADJUDICARA LA SUMA DE OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$865.850.000) Y PARA PAGARSELO SE LE ADJUDICARAN LOS SIGUIENTES BIENES: EL 50.58% COMUN Y PROINDIVISO SOBRE EL BIEN INMUEBLE DE LA PARTIDA TERCERA, EL 100% DE LOS BIENES MUEBLES DE LAS PARTIDAS CUARTA, QUINTA, SEXTA, SEPTIMA Y OCTAVA, ASI:

PARTIDA TERCERA. EL 100% DE UN LOTE DE TERRENO URBANO, SITUADO EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE CAUCASIA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, EN LA DIAGONAL 1º SECTOR DE LAS PESQUERAS, CON UN ÁREA DE SEISCIENTOS SESENTA METROS CAUDRADOS (660 M²), CON UNA CASA CONSTRUIDA DE MATERIAL, DEMÁS MEJORAS Y ANEXIDADES, INDIVIDUALIZADO DENTRO DE LOS SIGUIENTES LINDEROS: POR EL FRENTE, CON DIAGONAL 1; POR UN COSTADO, CON LA VENDEDORA MANUELA RICARDO; POR OTROS COSTADO, CON LA VENDEDORA MANUELA RICARDO; POR LA PARTE DE ATRÁS, CON LA VENDEDORA MANUELA RICARDO.

TRADICION. ESTE BIEN LO ADQUIRIÓ EL CAUSANTE ANTONIO JOSE MONTOYA OSORIO POR MEDIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NO. 169 DEL 12 DE FEBRERO DE 2003 DE LA NOTARÍA ÚNICA DE CAUCASIA, REGISTRADA EN EL FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA 015-49402 DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE CAUCASIA Y CÓDIGO CATASTRAL 1010390080000600000000.

PARTIDOR 3007492558

AVALÚO: ESTE BIEN HA SIDO AVALUADO EN LA SUMA DE SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$750.000.000).

PARTIDA CUARTA. UN ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO ANTONIO JOSÉ MONTOYA OSORIO, CON MATRÍCULA 21-327527-01 DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, QUE SE ENCUENTRA INACTIVO.

AVALÚO: EL VALOR DEL DERECHO PATRIMONIAL DE GOOD WILL DEL ESTABLECIMIENTO ANTONIO JOSE MONTOYA, AVALUADO EN LA SUMA DE DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$200.000.000).

PARTIDA QUINTA. SOCIEDAD COMERCIAL SUBPROGANAGRO S.A.S CON MATRÍCULA 21-293744-12 DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA.

AVALÚO: EL VALOR DEL DERECHO PATRIMONIAL DE GOOD WILL DE LA RAZÓN SOCIAL DENOMINADA SUBPROGANAGRO S.A.S, AVALUADO EN LA SUMA DE DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$200.000.000).

PARTIDA SEXTA. UN VEHÍCULO DE PLACAS ITP 335, TIPO CAMIÓN MARCA DAIHATSU- DELTA, MODELO 1994, DE COLOR BLANCO, SERVICIO PARTICULAR, CARROCERÍA FURGÓN, NÚMERO DE SERIE Y CHASIS V11804292, NÚMERO DE MOTOR13448444, INSCRITO EN LA SECRETARÍA DE ITAGUÍ.

AVALÚO: ESTE BIEN HA SIDO AVALUADO EN LA SUMA DE QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$15.000.000).

PARTIDA SEPTIMA. UNA MOTOCICLETA DE PLACAS COH 27F, MARCA HONDA, LÍNEA DREAM NEO, MODELO 2020, DE 109 C.C, COLOR NEGRO ROJO PLATA, NÚMERO DE MOTOR JC78E-7-1003233, NÚMERO DE CHASIS 9FMJC7815LF002405, INSCRITA EN LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO DE CAUCASIA.

AVALÚO: ESTE BIEN HA SIDO AVALUADO EN LA SUMA DE DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.000.000).

PARTIDA OCTAVA. CONFORMDA POR BIENES MUEBLES Y ENSERES QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	ESTADO	VALOR
1	BASCULA ELÉCTRICA DE MESA 15 KG BERNALO	REGULAR	\$ 100.000
50	CANASTILLAS PEQUEÑAS	BUEN ESTADO	\$ 150.000
100	CANASTILLAS GRANDES	BUEN ESTADO	\$ 500.000
4	GUANTES EN ACERO INOXIDABLES EN USO	BUEN ESTADO	\$ 400.000

JORGE ENRIQUE ALDANA CASTIBLANCO
PARTIDOR 3007492558

1	MOLINO EN ACERO INOXIDABLE INDUSTRIAL	REGULAR	\$ 2.500.000
1	SIERRA ELECTRICA INOXIDABLE INDUSTRIAL	REGULAR	\$ 2.000.000
1	HIDROLAVADORA	MAL ESTADO	\$ 1.000.000
1	PLANTA ELECTRICA	REGULAR	\$ 15.000.000
1	ENFRIADOR - VITRINA	REGULAR	\$ 1.500.000
1	TRAILER DE MOTO	REGULAR	\$ 200.000
1	C.P.U Y MONITOR 14" LG	REGULAR	\$ 400.000
1	IMPRESORA HP PRO 8600 PLUS	BUEN ESTADO	\$ 300.000
3	ESCRITORIO DE OFICINA	BUEN ESTADO	\$ 900.000
1	CAJA FUERTE	BUEN ESTADO	\$ 500.000
1	TELEVISOR DE 40" SONY	BUEN ESTADO	\$ 500.000
1	MINI NEVERA CON DISPENSADOR ABBA	MAL ESTADO	\$ -
1	AIRE INVERTER LG - OFICINA	REGULAR	\$ 400.000
1	AIRE LG - BODEGA	MAL ESTADO	\$ -
1	IMPRESORA DE TIRILLAS	BUEN ESTADO	\$ 500.000
1	MONITOR DE 14" LENOVO - VITRINA	BUEN ESTADO	\$ 800.000
1	CAJA REGISTRADORA	BUEN ESTADO	\$ 200.000
1	CAMARAS 8 (CIRCUITO CERRADO)	BUEN ESTADO	\$ 1.600.000
1	MINI CARGADOR 242 B CATERPILLAR	REGULAR	\$ 25.000.000

PARTIDOR 3007492558

1	HERRAMIENTAS DE MANO GENERAL	BUEN ESTADO	\$ 1.000.000
1	COMPRESOR	MAL ESTADO	\$ -
1	TALADRO DE MESA INDUSTRIAL	BUEN ESTADO	\$ 1.300.000
1	CORTADORA DE HIERRO DE MESA	BUEN ESTADO	\$ 900.000
1	NEVERA LG GT 46HGP	BUEN ESTADO	\$ 1.500.000
1	AIRE ACONDICIONADO LG INVERTE - BODEGA	BUEN ESTADO	\$ 1.000.000
	INVENTARIO HERRAMIENTAS FINAS Y LLAVES - ANEXO RELACIÓN 2. PULIDORA PEQUEÑA DEWALT 1. PULIDORA GRANDE DEWALT 1. TALADRO PEQUEÑO HARDWARE USA 1. TALADRO PEQUEÑO DEWALT 1. TALADRO BOSCH MEDIANO 1. MULTI PROPOSITO CON ACCESORIO 1. MULTIPROPOSITO DE AIRE 1. MARTILLO PERCUTOR PEQUEÑO 1. PISTOLA DE COPAS DEWALT 1. TALADRO DE BATERIA DEWALT 1. PISTOLA DE CAUTIN 1. CALIBRADOR PIE DE REY		

JORGE ENRIQUE ALDANA CASTIBLANCO
PARTIDOR 3007492558

	<ul style="list-style-type: none">1. JUEGO DE LLAVES STANLEY1. CINTA METRICAS DE 20 METROS1. CURVADOR E LAMINA PEQUEÑO1. RECTIFICADORA DE ROSCA1. REMACHADORA1. JUEGO DE DESTORNILLADORES1. JUEGO DE RACHE PEQUEÑO1. CRUCETA1. HIDROLAVADORA1. MEDIDOR DE OXIGENO1. PESAS PEQUEÑAS1. PISTOLAS DE AIRE1. MEDIDOR DE ENERGIA PEQUEÑO1. COMPROBADOR DE ENERGIA GRANDE1. LLAVE 7/163. LLAVES 3/161. LLAVE 3/81. LLAVE 5/161. LLAVE ¾3. LLAVES 15/161. LLAVE ¾2. LLAVES 111. LLAVE 102. LLAVE 173. LLAVE 61. LLAVE 131. LLAVE 161. LLAVE 204. LLAVE 222. LLAVE 7/81. LLAVE 15/86. LLAVE 1 PULGADA		\$ 3.000.000
--	---	--	--------------

	2. LLAVE 1 PULGADA BOCA FIJA 1. LLAVE 3/16 BOCA FIJA 2. GATOS PEQUEÑOS 2. PRENSAS MANUALES 1. CORTALATA 5 LLAVES DE GRIFO 2. LLAVES EXPANSION GRANDES 1. MADANA PEQUEÑO 1. MADANA GRANDE DESTORNILLADORES VARIOS 2. LIMAS 1. SACA BOCADOS 3. CORTAFRIO 4. MARTILLO 1. HOMBRE SOLO PEQUEÑO 1. HOMBRE SOLO MEDIANO 6. LLAVES ALENS VARIAS 1. BROCA DE MADERA 5. BROCAS PEQUEÑAS		
5.	BROCAS PEQUEÑAS 10 DOCENAS DE GANCHOS DE ACERO	BUEN ESTADO	\$ 500.000
1	MESON DE ACERO INOXIDABLE	BUEN ESTADO	\$ 600.000
1	SOLDADOR	REGULAR	\$ 500.000
1	TROMPO DE MEZCLA	REGULAR	\$ 1.800.000
2	CAMAS QUEEN	BUEN ESTADO	
2	COLCHONES QUEEN	BUEN ESTADO	
3	VENTILADORES DE TECHO	BUEN ESTADO	

JORGE ENRIQUE ALDANA CASTIBLANCO
PARTIDOR 3007492558

1	JUEGO DE SALA	BUEN ESTADO	\$ 3.000.000
1	COMEDOR	BUEN ESTADO	
1	ESTUFA	REGULAR	
1	LAVADORA PARA ARMAR	BUEN ESTADO	
1	CAJONERA CON ESPEJO	BUEN ESTADO	

AVALUO. ESTOS BIENES MUEBLES Y ENSERES HAN SIDO AVALUADOS EN LA SUMA DE SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$69.550.000)

VALOR DE ESTA HIJUELA OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$865.850.000)

LIQUIDACION DEL PASIVO

PRIMERA HIJUELA PARA YULI ANDREA MONTOYA LONDOÑO CC43.455.749 SE LE ADJUDICARA LA SUMA DE NOVENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS PESOS CON 33/100 (**\$98.397.622,33**) Y PARA PAGARSELO SE LE ADJUDICARAN LOS SIGUIENTES PASIVOS: EL 33.33% DE LOS PASIVOS RELACIONADOS EN LAS PARTIDAS PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA Y QUINTA, ASI:

PARTIDA PRIMERA: SOBREGIRO Y CRÉDITO EN BANCOLOMBIA	\$40.000.000
PARTIDA SEGUNDA	
PROVEEDOR SEÑOR LEONEL ZAPATA	\$16.945.000
PARTIDA TERCERA	
IMPUESTOS:	
RETENCIÓN EN LA FUENTE	\$257.000
INDUSTRIA Y COMERCIO.	\$1.406.387
IVA	\$878.000
IMPUESTO VEHÍCULO 2017-2020	\$1.469.000
PARTIDA CUARTA	
SERVICIOS PÚBLICOS:	\$9.237.480
PARTIDA QUINTA	
ACREEDORES DEL CAUSANTE:	
JESÚS DARÍO PALACIO TRUJILLO	\$15.000.000
JOSUÉ DAVID TÉLLEZ RUEDA	\$10.000.000
OTROS ACREEDORES:	
ELVIA ROSA ARIAS ZAPA	\$200.000.000

VALOR DE ESTA HIJUELA NOVENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS PESOS CON 33/100 (\$98.397.622,33)

SEGUNDA HIJUELA PARA ANDRES MONTOYA LONDOÑO CC.1.017.152.457 SE LE ADJUDICARA LA SUMA DE NOVENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS PESOS CON 33/100 (\$98.397.622,34) Y PARA PAGARSELO SE LE ADJUDICARAN LOS SIGUIENTES PASIVOS: EL 33.34% DE LOS PASIVOS RELACIONADOS EN LAS PARTIDAS PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA Y QUINTA, ASI:

PARTIDA PRIMERA: SOBREGIRO Y CRÉDITO EN BANCOLOMBIA	\$40.000.000
PARTIDA SEGUNDA	
PROVEEDOR SEÑOR LEONEL ZAPATA	\$16.945.000
PARTIDA TERCERA	
IMPUESTOS:	
RETENCIÓN EN LA FUENTE	\$257.000
INDUSTRIA Y COMERCIO.	\$1.406.387
IVA	\$878.000
IMPUESTO VEHÍCULO 2017-2020	\$1.469.000
PARTIDA CUARTA	
SERVICIOS PÚBLICOS:	\$9.237.480
PARTIDA QUINTA	
ACREEDORES DEL CAUSANTE:	
JESÚS DARIÓ PALACIO TRUJILLO	\$15.000.000
JOSUÉ DAVID TÉLLEZ RUEDA	\$10.000.000
OTROS ACREEDORES:	
ELVIA ROSA ARIAS ZAPA	\$200.000.000

VALOR DE ESTA HIJUELA NOVENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS PESOS CON 34/100 (\$98.397.622,34)

TERCERA HIJUELA PARA LA MENOR SARAY MONTOYA HERRERA CON TI, 1.192.463.548 REPRESENTADA LEGALMENTE POR SU MADRE SRA. LADYS YARIMA MONTOYA OSORIO CC.39.285.223 SE LE ADJUDICARA LA SUMA DE NOVENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS PESOS CON 33/100 (\$98.397.622,33) Y PARA PAGARSELO SE LE ADJUDICARAN LOS SIGUIENTES PASIVOS: EL 33.33% DE LOS PASIVOS RELACIONADOS EN LAS PARTIDAS PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA Y QUINTA, ASI:

PARTIDA PRIMERA: SOBREGIRO Y CRÉDITO EN BANCOLOMBIA	\$40.000.000
PARTIDA SEGUNDA	
PROVEEDOR SEÑOR LEONEL ZAPATA	\$16.945.000
PARTIDA TERCERA	
IMPUESTOS:	

**JORGE ENRIQUE ALDANA CASTIBLANCO
PARTIDOR 3007492558**

RETENCIÓN EN LA FUENTE	\$257.000
INDUSTRIA Y COMERCIO.	\$1.406.387
IVA	\$878.000
IMPUESTO VEHÍCULO 2017-2020	\$1.469.000
PARTIDA CUARTA	
SERVICIOS PÚBLICOS:	\$9.237.480
PARTIDA QUINTA	
ACREEDORES DEL CAUSANTE:	
JESÚS DARÍO PALACIO TRUJILLO	\$15.000.000
JOSUÉ DAVID TÉLLEZ RUEDA	\$10.000.000
OTROS ACREEDORES:	
ELVIA ROSA ARIAS ZAPA	\$200.000.000

VALOR DE ESTA HIJUELA NOVENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS PESOS CON 33/100 (\$98.397.622,33)

COMPROBACION

LIQUIDACION DEL ACTIVO Y DEL PASIVO

VALOR A ADJUDICAR ACTIVO	2.597.550.000
PRIMERA HIJUELA	865.850.000
SEGUNDA HIJUELA	865.850.000
TERCERA HIJUELA	865.850.000
SUMAS IGUALES	2.597.550.000
VALOR A ADJUDICAR PASIVO	295.192.867.00
PRIMERA HIJUELA	98.397.622.33
SEGUNDA HIJUELA	98.397.622.34
TERCERA HIJUELA	98.397.622.33
SUMAS IGUALES	295.192.867.00

DEL SEÑOR JUEZ, ATTE:

JORGE ENRIQUE ALDANA CASTIBLANCO
PARTIDOR 3007492558

JORGE ENRIQUE ALDANA CASTIBLANCO
C.C 70'556.920 EXPEDIDA EN ENVIGADO
TP 70.302 DEL C. S. DE LA JUDICATURA.